

ODELGA MED GES M.B.H.

ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en diciembre 31 de 2019

Con Informe del Auditor Independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de:

ODELGA MED GES M.B.H.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de ODELGA MED GES M.B.H., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ODELGA MED GES M.B.H., al 31 de diciembre de 2019; así como, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC).

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor de nuestro informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, de acuerdo a mi criterio profesional fueron aquellos asuntos de mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos significativos fueron tratados en el contexto de la auditoría a los estados financieros durante la ejecución de la auditoría y para formar mi opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresar una opinión por separado de estos asuntos, para cada asunto clave de auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en el párrafo de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros separados de mi informe, incluso en relación con estos asuntos.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pymes y del control interno que la administración considere como necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Informe del auditor independiente (continuación)

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidad del auditor

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), he aplicado mi juicio profesional y manteniendo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Conozco y evalué los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elabore e implemente procedimientos en el desarrollo de la auditoría que permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.
- Apliqué procedimientos que me permiten conocer el control interno de la Compañía relevante para la auditoría, y elaboré programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Revisé las políticas contables y evalué si son usadas de forma consistente y apropiada, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.
- Establecí si el supuesto de negocio en marcha es usado por la gerencia y basados en la evidencia de auditoría concluí si existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. De concluirse que existe una incertidumbre significativa, estoy obligado a incluir en mi informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Valore la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.
- Comunico a la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de Odelga Med Ges M.B.H., por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, no han sido auditados.

Informe del auditor independiente (continuación)

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.



Buenaño Chiriboga Cristian Ernesto
RNAE 1171
Quito, Ecuador
21 de septiembre de 2020

ODELGA MED GES M.B.H.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ODELGA MED GES M.B.H.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019

(Valores expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Periodo 2019</u>	<u>Periodo 2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	4,494	35,718
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	537,642	412,062
Activos por impuestos corrientes	7	38,701	23,162
Total Activos Corrientes		580,838	470,942
TOTAL		580,838	470,942
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	295,085	372,503
Pasivos por impuestos corrientes	7	30,501	16,365
Obligaciones con partes relacionadas	9	2,194	1,908
Otros Pasivos	10	54,750	-
Total Pasivos Corrientes		382,530	390,776
Total Pasivo		382,530	390,776
PATRIMONIO			
Capital asignado	11	2,000	2,000
Utilidades Retenidas		81,822	693
Perdidas Retenidas		(3,656)	(3,656)
Resultado del ejercicio corriente		118,141	81,129
Total Patrimonio		198,308	80,166
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		580,838	470,942

Egas-Pazmiño Management and
Legal Services C.A.
Representante Legal

Christian Bustos
Contador General

ODELGA MED GES M.B.H.

Estado de Resultados Integral

Al 31 de diciembre de 2019

(Valores expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Notas</u>	<u>Periodo 2019</u>	<u>Periodo 2018</u>
INGRESOS			
Ingresos por actividades ordinarias	13	666,218	742,045
Costos operacionales	14	507,818	313,146
MARGEN BRUTO		158,401	428,899
Otros ingresos	13	2,430	-
GASTOS			
Gastos Administrativos y Ventas	14	7,022	325,671
Otros gastos no operacionales		1,804	75
TOTAL GASTOS		8,826	325,746
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		152,006	103,153
Menos gasto por impuesto a la renta corriente	7	33,864	22,024
Mas Ingresos por impuesto a la renta diferido	7	-	-
UTILIDAD DEL AÑO		118,141	81,129
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		118,141	81,129



Egas Pazmiño Management and
Legal Services C.A.
Representante Legal



Christian Bustos

Contador General

ODELGA MED GES M.B.H.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019

(Valores expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>				
	CAPITAL	UTILIDADES RETENIDAS	PERDIDAS RETENIDAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre del 2017	2,000	693	(2,880)	(388)	(575)
Más (menos)					
Transferencia de Resultados	-	-	(776)	388	(388)
Resultado Integral del Año	-	-	-	81,129	81,129
Saldo al 31 de diciembre del 2018	2,000	693	(3,656)	81,129	80,166
Más (menos)					
Transferencia de Resultados	-	81,129	-	(81,129)	-
Otros ajustes (+/-)	-	-	-	-	-
Resultado Integral del Año	-	-	-	118,141	118,141
Saldo al 31 de diciembre del 2019	2,000	81,822	(3,656)	118,141	198,308

Egas Pazmiño Management and
Legal Services C.A.
Representante Legal

Christian Bustos
Contador General

ODELGA MED GES M.B.H.

Estado de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019

(Valores expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Periodo</u> <u>2019</u>	<u>Periodo</u> <u>2018</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad / (Pérdida) antes de impuesto a la renta	152,006	103,153
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto		
Provisto por (Utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	-	-
Provisiones	-	-
Variación de activos – (aumento) disminución	(147,502)	(446,570)
Deudores Comerciales	(125,580)	(412,062)
Otras cuentas por cobrar	(21,921)	(34,508)
Variación de pasivos – aumento (disminución)	(35,728)	379,510
Acreedores comerciales	(77,418)	372,503
Otras cuentas por pagar	(13,060)	7,007
Otros Pasivos	54,750	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(31,224)	36,094
Flujos de efectivo de actividades de Inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-	-
Efectivo neto provisto (utilizado en) por actividades de Inversión:	-	-
Efectivo neto provisto (utilizado en) por actividades de financiamiento	-	(388)
(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	-31,223.86	35,706
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	35,717.91	12
Saldo al final	4,494.05	35,718



Egas Pazmiño Management and
Legal Services C.A.
Representante Legal



Christian Bustos
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL

El 22 de enero del 2014 se inscribió en el Registro Mercantil la domiciliación en Ecuador de la sucursal de ODELGA MED GES M.B.H., con el objeto de desarrollar e impulsar proyectos en la Comercialización de instrumentos quirúrgicos, equipos de laboratorio y máquinas de uso médico.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sucursal, y además no ha tenido ningún empleado en su nómina.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera consistente en los ejercicios presentados.

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("CNIC") y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Sucursal, Valores y Seguros del Ecuador.

Cada vez que fuera necesario, ciertas reclasificaciones de importes comparativos han sido efectuadas con el objeto de uniformar la presentación con la del presente ejercicio.

La elaboración de los Estados Financieros, en conformidad con las NIIF, requiere que la Administración de la Sucursal efectúe ciertas estimaciones y asunciones que puedan afectar, entre otros, los importes registrados de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes. Los resultados finales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

b. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable.

c. Moneda funcional

El dólar estadounidense es la moneda que refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias a las operaciones financieras de la Sucursal.

d. Bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

e. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables. Se clasifican en su porción corriente y no corriente. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, reconociendo los ingresos por intereses sobre la base del devengado. Los costos de transacciones incurridos al momento de su adquisición son registrados en el resultado del período. Si la Sucursal vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificará como disponible para la venta.

f. Cuentas por cobrar comerciales y otros créditos

Las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos son reconocidos inicialmente al valor razonable que corresponde al valor de la consideración incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos, cuando se reconocen a su valor razonable. Debido a la naturaleza de corto plazo, el importe en libros se considera igual a su valor razonable.

La Sucursal aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas que utiliza una provisión de pérdida esperada para todos los créditos por ventas. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, los créditos por ventas se agruparon según las características de riesgo crediticio y los días de vencimiento.

g. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

h. Provisiones

Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

i. Instrumentos financieros

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y

pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

i. Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con una fecha de vencimiento fijada, cuyos pagos son de cuantía fija o determinable, y la entidad tiene la intención efectiva y, además, la capacidad, de conservar hasta su vencimiento.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero

La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

ii. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja un pasivo financiero

La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

j. Impuestos a las ganancias – Corriente y Diferido

El gasto o crédito por impuesto a las ganancias del período es el impuesto pagadero sobre el ingreso imponible del período actual basado en la tasa del impuesto a la renta aplicable en el Ecuador, ajustada por cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a diferencias temporarias y pérdidas fiscales no utilizadas. El impuesto es reconocido en el Estado de Resultados Integral.

1. Impuestos corrientes

El cargo por impuestos a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas vigentes o en curso de la promulgación a la fecha de cierre del ejercicio en las que opera la Sucursal. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones juradas de impuestos con relación a las situaciones en las cuales la legislación impositiva está sujeta a alguna interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

2. Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporales. Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sucursal espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

El cargo por impuestos diferidos es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias, entre las bases imponibles de activos y pasivos y sus valores contables en los estados financieros. Las principales diferencias temporarias surgen de los ajustes a valor razonable, de provisiones para jubilación patronal y desahucio.

k. Patrimonio

1. Componentes del Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio incluye:

El valor del capital accionario, y los resultados acumulados de años anteriores.

2. Dividendos distribuidos por la Sucursal a los accionistas

Los dividendos distribuidos son registrados en los estados financieros de la Sucursal cuando los accionistas de la Sucursal tienen el derecho de recibir el pago o cuando los dividendos interinos son aprobados por el Directorio de la Sucursal de acuerdo con sus estatutos.

La Sucursal puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuibles calculado de acuerdo con las leyes ecuatorianas.

l. Reconocimiento de ingresos

Las ventas comprenden el valor razonable de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sucursal. Las ventas reconocidas por la Sucursal se miden al precio de transacción de la contraprestación recibida o por recibir a la que tiene derecho la Sucursal, reducido por las devoluciones estimadas y otros créditos de los clientes, tales como descuentos y descuentos por volumen, en función del valor esperado que se realizará.

Los ingresos por ventas se reconocen en un momento en el tiempo o durante el tiempo cuando el control se ha transferido y no existe una obligación de desempeño incumplida que pueda afectar la aceptación del producto por parte del cliente. La entrega se produce cuando los productos se han enviado a la ubicación específica, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido y el cliente ha aceptado el producto de acuerdo con el contrato, las disposiciones de aceptación han caducado o la Sucursal tiene pruebas objetivas de que se han cumplido los criterios de aceptación, incluyendo las obligaciones de desempeño.

Los ingresos derivados de contratos por actividades distintas a las actividades normales de la Sucursal.

Otros ingresos devengados por la Sucursal se contabilizan sobre las siguientes bases:

Ingresos por intereses: sobre la base de rendimientos efectivos.

Los ingresos derivados de contratos por actividades distintas a las actividades normales de la Sucursal.

m. Costo de Ventas y Gastos de Operación

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

n. Nuevas normas aplicables y relevantes para la Sucursal

Modificaciones a la NIIF 9 - Características de pagos anticipados con compensación negativa

La NIIF 9 en su párrafo B4.1.11 (b) establece que el pago anticipado de un instrumento de deuda a una cantidad que incluye 'compensación adicional razonable' por la terminación temprana del instrumento resulta en flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de principal e intereses sobre la cantidad principal pendiente.

La compensación negativa puede ocurrir, por ejemplo, cuando el instrumento es pagable por anticipado a una cantidad que refleja los flujos de efectivo contractuales restantes descontados a la tasa de interés corriente del mercado. Dependiendo de los movimientos de la tasa de interés desde el reconocimiento inicial del instrumento, el tenedor de la opción puede terminar pagando más que el principal pendiente y los intereses en el momento del pago anticipado.

Tales características de pago anticipado son prevalentes en tipos particulares de instrumentos de pago de otra manera tales como préstamos corporativos e hipotecas minoristas. IASB decidió que medir tales activos a costo amortizado, e incluirlos en métricas clave como el margen neto por intereses, proporcionaría información más útil y relevante para los usuarios de los estados financieros acerca del desempeño de esos activos financieros.

IASB propone una excepción de alcance estrecho a la NIIF 9 para permitir que el activo financiero pagable por anticipado sea medido a costo amortizado si:

- a. El activo financiero de otra manera daría satisfacción a los requerimientos de la NIIF 9.B4.1.11(b) pero falla en ello solo a causa de que el tenedor de la opción puede recibir compensación adicional razonable por la terminación temprana; y,
- b. El valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante cuando la entidad inicialmente reconoce el activo financiero.

Con base en la evaluación realizada, la Sucursal ha determinado que los nuevos requerimientos y modificaciones la NIIF 9 no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros.

NIIF 16 – Arrendamientos

En enero de 2016, el CNIC emitió la NIIF 16, "Arrendamientos". El nuevo estándar dará lugar al reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el estado de posición financiera (exceptuando los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor), ya que se elimina la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 se debe aplicar en los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 e introduce un nuevo modelo de contabilidad para los arrendatarios que conllevará capitalizar (reconocer en balance) la mayoría de los actuales arrendamientos operativos, por lo que aflorarán nuevos activos y pasivos y cambiarán magnitudes como el EBITDA o el ROA. Los sectores más

afectados serán aquellos con mayor volumen de arrendamientos operativos (retail, hoteles, Sucursal aéreas, etc.).

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Al 31 de diciembre del 2019, la Sucursal no ha procedido a realizar un análisis de la NIIF 16, por cuanto su giro de actividades es bajo el esquema de arrendador.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

o. Nuevas normas y modificaciones aún no adoptadas y relevantes para la Sucursal.

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de
NIIF 17	Contratos de Seguros	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIIF 3	Definiciones de negocio	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de "materialidad"	Enero 1, 2021

NIIF 17 Contratos de seguro

El IASB emite la NIIF 17 para apoyar el reconocimiento, medición y revelación de los contratos de seguros, y con el fin de que las aseguradoras emitan información financiera comparable y otorguen un valor agregado a los usuarios, especialmente a los inversionistas, esta norma reemplaza a NIIF 4 en el tratamiento contable de estos contratos.

Una entidad considerará sus derechos y obligaciones esenciales, si surgen de un contrato, ley o regulación, al aplicar la NIIF 17. Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los

contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de una entidad. Los términos contractuales incluyen todos los términos de un contrato, explícitos o implícitos, pero una entidad no considerará los términos que no tengan sustancia comercial (es decir no tengan efecto apreciable sobre la naturaleza económica del contrato).

Una entidad identificará carteras de contratos de seguro. Una cartera comprende contratos sujetos a riesgos similares y son gestionados conjuntamente. Los contratos dentro de una línea de producto se esperarían que tuvieran riesgos similares y, por ello, se esperaría que estuviera en la misma cartera si se gestionan conjuntamente.

Una entidad reconocerá un grupo de contratos de seguro que se emitan cuando tenga lugar el primero de los siguientes hechos:

- el comienzo del periodo de cobertura del grupo de contratos;
- la fecha en que venza el primer pago de un tenedor de la póliza de seguro en el grupo; y
- para un grupo de contratos onerosos, cuando el grupo pase a ser oneroso.

La Administración prevé que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3

Se introducen aclaraciones a la definición de negocio establecidas en la NIIF 3 con el objetivo de facilitar su identificación en el marco de una combinación de negocios, o si por el contrario se trata de una adquisición de un conjunto de activos.

Para ser considerado un negocio, una adquisición tendría que incluir un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos.

La nueva guía proporciona un marco para evaluar cuándo está presente un insumo y el proceso aplicado al mismo (incluso para las empresas en etapa temprana que no han generado productos). Para ser una empresa sin productos, ahora será necesario contar con una fuerza laboral organizada.

La definición del término “productos” se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos más bajos y otros beneficios económicos.

La Administración prevé que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8

Las modificaciones a la definición de materialidad se realizan para que sea más sencillo hacer juicios sobre lo que es material. La definición de materialidad ayuda a las Sucursales a decidir si la información debe ser incluida en los estados financieros. Estas modificaciones aclaran dicha definición e incluyen guías de cómo debe ser aplicada. Adicionalmente, se han mejorado las explicaciones que acompañan a la definición y se ha asegurado que la definición de material es consistente en todas las normas.

La nueva definición de materialidad comprende que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada u ocultamiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa específica.

El principal cambio se da en la inclusión del término ocultamiento y el uso de “podría esperarse razonablemente que influya”, con que la Administración puede tener una interpretación más amplia de los hechos o fenómenos que pueden afectar a los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

i. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

La naturaleza de las operaciones y la base de clientes exponen a la Sucursal a diversos riesgos financieros.

La Administración de la Sucursal es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sucursal. Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Sucursal, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Sucursal con esos límites.

Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sucursal. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Sucursal busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

4.1. Riesgo de mercado

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés en la deuda equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de la tasa de interés en el mercado.

4.2. Riesgo de crediticio

El riesgo crediticio se origina en el efectivo y equivalente de efectivo; así como exposiciones crediticias con clientes, incluyendo transacciones comprometidas con la Sucursal. La Administración la Sucursal monitorea activamente la confiabilidad crediticia de sus instrumentos financieros a fin de minimizar el riesgo crediticio.

4.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Sucursal posea recursos líquidos para atender sus obligaciones.

La estrategia financiera de la Sucursal es mantener recursos financieros adecuados y acceso a liquidez adicional. Durante el año 2019, la Gerencia ha contado con flujos de caja derivados de las actividades operativas.

La Gerencia mantiene suficiente liquidez para financiar niveles de operaciones normales y cree que La Sucursal mantiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto y mediano plazo.

4.4. Gestión del riesgo de capital

Los objetivos de la Sucursal, en relación con la gestión del capital son: a) salvaguardarlo para continuar como negocio en marcha; b) procurar un rendimiento para los accionistas; y, c) mantener una estructura óptima del capital reduciendo el costo de este.

La Sucursal busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio neto total (donde “deuda” comprende todos los préstamos financieros y el “patrimonio neto” es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio neto). La Sucursal no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital, tal como se establece en la industria de servicios financieros.

La Gerencia mantiene liquidez para financiar niveles de operaciones normales y cree que la Sucursal mantiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto y mediano plazo.

Los principales indicadores financieros de la Sucursal se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre,	
	2019	2018
Índice de liquidez (veces)	1,7720%	1,1959%
Pasivos totales / patrimonio (veces)	1,9289%	5,1032%

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para el tamaño y nivel de desarrollo que mantiene la Sucursal.

4.5. Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento dentro del periodo, la Sucursal no se presenta en los estados financieros, debido a que la Sucursal no mantiene préstamos con entidades financieras.

4.6. Categoría de instrumentos financieros y clasificación dentro de la jerarquía del valor razonable

Como lo indica la nota 2 B, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías de medición: costo amortizado, valor razonable a través de resultados integrales (“VRORI”) y valor razonable a

ODELGA MED GES M.B.H. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

través de resultados ("VRR"). Para los instrumentos financieros medidos en el estado de situación financiera al valor razonable, la NIIF 13, Medición del Valor Razonable, requiere que la medición a valores razonables sea desagregada en las siguientes jerarquías:

- Nivel 1 - Precios de referencia (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Informaciones diferentes a precios de referencia incluidos en el Nivel 1 que son observables.
- Nivel 3 - Informaciones para los activos y pasivos que no se basan en datos de mercados observables.

El siguiente detalle ilustran los instrumentos financieros por categoría:

	<u>Al 31 de diciembre,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corto y largo plazo	537,642	412,062
Total, activos financieros	537,642	412,062
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	295,085	372,503
Cuentas por pagar a largo plazo partes relacionadas	2,194	1,908
Total, pasivos financieros	297,279	374,411
Instrumentos financieros, neto	240,363	37,650

Al final del período sobre el que se informa, no existe concentración de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Sucursal para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

La Administración de la Sucursal considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

4.7. Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados al valor razonable a través de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del CNIC para mediciones de valores razonables y exposiciones.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa ha tenido un saldo de USD 4,494.05

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Periodo 2019</u>	<u>Periodo 2018</u>
Deudores comerciales:		
Cientes Locales	537,642	412,062

ODELGA MED GES M.B.H. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Otras cuentas por cobrar:

Anticipos proveedores

-	-
537,642	412,062

7. IMPUESTOS FISCALES

Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario por impuesto a la renta	-	-
Impuesto al Valor Agregado - IVA por cobrar y retenciones	38,701	23,162
Total	38,701	23,162
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	-	7
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar - IR del ejercicio	30,501	19,361
Total	30,501	19,368

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Acreedores comerciales:</u>		
Proveedores locales	295,085	372,503
Suman:	295,085	372,503
Total:	295,085	372,503

9. OBLIGACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las cuentas por pagar a partes relacionadas es el siguiente:

	<u>Periodo 2019</u>	<u>Periodo 2018</u>
Cuentas por pagar Odelga Med del Ecuador SA	2,194	1,908
Total	2,194	1,908

10. OTROS PASIVOS

Un resumen otros pasivos es el siguiente:

	<u>Periodo 2019</u>	<u>Periodo 2018</u>
Anticipos recibidos local	54,750	-
Total:	54,750	-

11. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social está constituido por 2000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidad o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicio del año	78,166	(2,575)
Otros ajustes	-	(388)
Resultado del Ejercicio	118,141	81,129
Saldo al fin de año	196,308	78,166

12. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>Periodo 2019</u>	<u>Periodo 2018</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	152,006	103,153
Gastos no deducibles	1,923	612
Utilidad / (Pérdida) gravable	153,929	103,766
Impuesto a la renta causado (1)	33,864	22,024
Impuesto a la renta diferido (Ingreso)	-	-
Impuesto a la renta cargado a resultados	33,864	22,024

Al 31 de diciembre del 2019, la Sucursal determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$0; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$33,864.32.

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Aspectos tributarios

Con fecha 31 de diciembre del 2019 se promulgó La Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria:

Gastos deducibles

Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas, siempre que para la segunda se cumpla las siguientes condiciones:

- Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
- Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Los costos y gastos de promoción, publicidad o patrocinio deportivo realizados dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo ejecutado por la entidad rectora competente serán deducibles en un 100% adicional.

Pago de dividendos:

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha.

Nueva forma de distribución de dividendos de acuerdo con los ingresos gravados con independencia de su residencia fiscal.

Beneficios Tributarios

Se incorporan a los servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos como sectores exonerados de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

Impuesto a la Renta Único

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias podrán acogerse al impuesto a la renta único de conformidad con las tablas establecidas por la Administración Tributaria.

Anticipo del Impuesto a la Renta

ODELGA MED GES M.B.H. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

El pago del impuesto a la renta podrá anticiparse de manera voluntaria en un 50% del impuesto a la renta causado del año anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario del impuesto a la renta.

Impuesto al Valor Agregado

Se incorporan como bienes tarifa 0% a los siguientes artículos:

- Tractores con llantas de hasta 300 hp para fines agrícolas.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapaso.
- Papel periódico
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pequeño artesanal.

Se grava el 12% del impuesto a los servicios digitales.

Se grava el 12% del impuesto al suministro de dominios de páginas web.

Se grava el 12% a los servicios de carga eléctrica.

13. INGRESOS

Un resumen de los Ingresos por venta es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingreso por servicios	666,218	742,045
Otros ingresos	2,430	-
Total:	<u>668,649</u>	<u>742,045</u>

14. GASTOS Y COSTOS

Un resumen de los gastos y costos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos de ventas	207,818	313,146
Servicios Locales	303,180	324,138
Suministros y materiales	86	86
Impuestos y contribuciones	3,695	278
Iva que se carga al gasto	55	502
Gastos Bancarios	476	37
Otros Gastos	1,333	706
	<u>516,643</u>	<u>638,891</u>

15. EVENTOS SUBSECUENTES

La Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 declaró una pandemia global producida por el COVID-19. Desde esa fecha el Ecuador adoptó medidas entrando en Estado de Emergencia Sanitaria para frenar la expansión de estos brotes. Consecuentemente el 16 de marzo del mismo año el Presidente de la República y por las condiciones sanitarias existentes hasta esa fecha, decretó un estado de excepción nacional como medidas para prevenir la transmisión del virus incluyendo entre otras disposiciones:

- Decretar un toque de queda nacional con horarios específicos limitando el movimiento de personas.

- Restringir los vuelos y otros viajes nacionales e internacionales, transporte de personas intercantonales e interprovinciales.
- Restricción vehicular.
- Suspensión de actividades laborales, entre otras medidas que se van adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

Esto presenta y posiblemente a futuro presentará impactos en empresas y negocios principalmente de sectores como el turismo, transporte, comercio minorista, servicios y entretenimiento, así como a las cadenas de suministro y la producción de bienes en todo el mundo, previendo una disminución importante de la actividad económica.

La Sucursal considera el impacto del COVID-19 en los estados financieros para periodos que finalizan después del 31 de diciembre de 2019, que incluyen entre otros aspectos:

- Activos no financieros;
- Instrumentos financieros y arrendamientos;
- Reconocimiento de ingresos;
- Obligaciones no financieras;
- Eventos posteriores a la fecha del balance y empresa en marcha;
- Divulgaciones incluyendo riesgo financiero: y
- Estados financieros intermedios.

Actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos de esta pandemia, el que podría ser material sobre los estados financieros futuros.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (30 de junio del 2020).

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Sucursal por el año terminado 31 de diciembre del 2019, fueron aprobados y autorizados por el Representante Legal de la Sucursal y el cual fueron presentados a la Casa Matriz para su aprobación.

Egas Pazmiño Management and
Legal Services C.A.
Representante Legal

Christian Bustos
Contador General